con el apoyo de:

Boletina
NUESTRA MIRADA
Observatorio de Derechos Humanos de las personas LGBTI

https://nuestramirada.lgbt/ No. 2 julio-septiembre 2019

Masculinidades y la transformación en la mirada LGBTI

La libertad y el cuestionamiento a la hegemonía

Los estudios sobre la masculinidad nacen en los Estados Unidos con el movimiento feminista y el movimiento de liberación gay de la década de los 60 y 70. Era una crítica al patriarcado, la heterosexualidad y al régimen normativo de la sexualidad e identidad que legitimó el heteropatriarcado como modelo de vida jerárquico, autoritario y excluyente.

La reflexión realizada por un grupo de hombres cuestionaba los roles tradicionales masculinos y femeninos y sus efectos en la sociedad. Cantos Aldaz, (2003) afirma, que sirvió para que los hombres identificaran que no solo las mujeres eran ignoradas por la humanidad: también, lo eran los hombres quienes, a pesar de que se creían conocidos, igualmente, eran unos desconocidos en la sociedad, porque eran pensados a partir de un modelo único de ser hombre: la masculinidad ideal hegemónica y heteronormativa.

El cuestionamiento a la hegemonía heterosexual que la cultura patriarcal impone a un hombre es que debe vivir la cotidianidad separada de lo relacionado con lo femenino, la afectividad, la ética del cuidado y lo homosexual. Se convirtió así en un indicador clave de imposición de la masculinidad hegemónica y a partir de esta exclusión se construye y reafirma el

Redacción: Luis Carlos Montiel.
Edición: Marcos Urquilla.

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Ayuntamiento de Quart de Poblet y ACPP. El contenido es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y COMCAVIS Trans-. En ningún caso, debe considerarse que refleja el punto de vista de las agencias y organizaciones donantes.

prototipo de los hombres, quienes tienen el deber de asumirse y proyectarse como un macho fuerte, agresivo, competitivo, viril, arriesgado, rudo y sin llanto. Es decir, cumplir con el "servicio social masculino obligatorio" de tener una masculinidad hegemónica.

La heterosexualidad y homosexualidad se consideran prácticas sexuales dicotómicas y excluyentes. Asumirse hetero es ser diferente a ser homosexual (lesbiana, gay, bisexual y transexual); es incluirse en imaginarios estereotipados y arquetipados, en contraposición y negación del uno sobre el otro, basados en la división binaria de lo masculino y lo femenino ordenadora de una sociedad heteronormatizada y excluyente. Esta concepción heterosexual está en contravía con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1975), cuando afirma que la sexualidad humana es un evento importante en las personas presente a lo largo de su existencia, que envuelve sexo, identidades roles de género, erotismo, placer, intimidad, reproducción y orientación sexual.

Las nuevas masculinidades

Las nuevas masculinidades surgen del debilitamiento del modelo patriarcal y heterosexual con jerarquía de poder de un sexo sobre el otro. Abre nuevas y diversas formas para la conformación histórica de otras maneras de interrelación entre hombres, mujeres y diversidad sexual. Construyen así distintos comportamientos que priorizan el sentir de las necesidades personales y el reconocimiento de la otredad como centro rector de las manifestaciones humanas.

Rubín, (1997) manifiesta que "La heterosexualidad, más que ser un tipo de deseo, se constituye en un régimen político, lo que cada sociedad denomina como sexual, permite o prohíbe, se obtiene culturalmente, se modifica y práctica, siendo un producto social; es necesario entender las relaciones de producción del sexo, la organización social de la sexualidad y la reproducción de las convenciones de sexo y género" (p. 27).

La población LGBTI y su invisibilización en el ámbito público en El Salvador

La comunidad LGBTI en El Salvador, está abierta o encubierta con el estereotipo tradicional que se les conoce (alegre y extrovertida). Viven su cotidianidad en relación a su estrato socioeconómico, determinante para el proyecto de vida personal, familiar y laboral, se ubican en todos los escenarios del hacer social. Existen personas a quienes la identidad sexual las hace más propositivas y prospectivas y logran realizaciones en lo que quieren, mientras que otras hacen pocos esfuerzos para lograr lo que desean.

El estatus social incide para definirse de forma abierta o encubierta; la primera, se visibiliza más, siendo más arriesgado para asumir en público su identidad sexual, e incluso la intimidad y suelen reafirmar más su homosexualidad, porque tienen menos restricciones sociales que poco comprometan su estatus social particular y familiar. Realizan actividades productivas dentro del estereotipo gay (academia, peluquería, arte y otros).

En la segunda forma, encubierta; las personas se ocultan, pasan desapercibidas en cualquier espacio, no les interesa etiquetarse como

Redacción: Luis Carlos Montiel.
Edición: Marcos Urquilla.

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Ayuntamiento de Quart de Poblet y ACPP. El contenido es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y COMCAVIS Trans-. En ningún caso, debe considerarse que refleja el punto de vista de las agencias y organizaciones donantes.

homosexuales, desarrollan actividades económicas alejadas del estereotipo y asumen el rol tradicional masculino, pueden compartir lo erótico sexual con el sexo opuesto, para mantener públicamente su masculinidad heterosexual y suelen llevar una doble vida de homo y hetero por miedo al señalamiento.

Todas las instancias de la sociedad actual tienen la responsabilidad social de asumir la comunidad LGBTI como grupos sociales diversos, dinámicos, en construcción y con los derechos a ser reconocidos en su ciudanía plena y sin ningún tipo de exclusión para que logren insertarse en la sociedad de acuerdo con sus visiones, principios y sentires humanos.

Es una necesidad urgente e inaplazable que la sociedad globalizada y directamente de El Salvador ponga al servicio de la humanidad sus avances no solo científicos y tecnológicos, sino también lo humanístico para que hombres, mujeres y la diversidad sexual logren un espacio de dignificación humana como parte integrante de esta sociedad.

El prejuicio y los temores

El Salvador ha emergido de una devastadora guerra civil, con florecientes instituciones democráticas y una sociedad civil vibrante; sin embargo, el país está plagado por la violencia, la corrupción y la impunidad. El país ha realizado importantes avances en el reconocimiento de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (LGBT), más notablemente mediante el Decreto Presidencial 56.

Este decreto, emitido en 2010, prohíbe la discriminación en base a la orientación sexual e identidad de género en el sector público; se creó la Dirección de la Diversidad Sexual de la Secretaría de Inclusión Social.

Los niveles epidémicos de crímenes violentos y las tasas alarmantes de impunidad para tales actos son el telón de fondo contra el cual las personas LGBT experimentan violencia y hostigamiento. Los ataques contra integrantes de la comunidad son perpetrados por actores privados, en particular las pandillas, pero también por miembros de la policía.

El fracaso del sistema de justicia penal para reconocer e investigar los delitos motivados por el odio hacia las personas LGBT dejan a estas últimas vulnerables a los ataques y sin reparación. En particular, las personas transgéneros han sido objeto de brutales asesinatos que demuestran una clara señal de intencionalidad. La mayoría de estos casos no se investigan y ninguno ha resultado en un enjuiciamiento exitoso.

La Masculinidad y la eliminación de la homofobia

“Los gays y las lesbianas son víctimas del heterosexismo: la construcción autoritaria de normas que privilegian la heterosexualidad. Junto con esto va la homofobia: la devaluación cultural de la homosexualidad. Al menospreciarse de esta manera su sexualidad, los homosexuales son objeto de culpabilización, acoso, discriminación y violencia, y se les niega sus derechos legales y una igual protección -

Redacción: Luis Carlos Montiel.
Edición: Marcos Urquilla.

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Ayuntamiento de Quart de Poblet y ACPP. El contenido es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y COMCAVIS Trans-. En ningún caso, debe considerarse que refleja el punto de vista de las agencias y organizaciones donantes.

básicamente, negaciones de reconocimiento" (Fraser 1997, 29-30).

El patriarcado moderno o fraternal es, entonces, el acuerdo masculino y masculinizante que rige sobre la diferencia sexual en el orden civil; es el acuerdo entre los hombres para organizar las relaciones; además, la mediación de este contrato es sexual y heternormal. Esta norma permea la estructura social en general y hace que todos los sujetos se formen en dichos esquemas y márgenes de "normalidad", los cuales llevan a presuponer que en el mundo únicamente existen heterosexuales; esta situación predispone a la homofobia y hace que la subordinación mencionada, se extienda también a las diversidades disidentes de los modelos de varón y de las experiencias eróticas asignadas a tales sujetos dentro del modelo.

Social y culturalmente, se exalta un tipo de masculinidad que influencia poderosamente la vida de los hombres. Desde pequeños, a través de los procesos de socialización, se les enseña a distinguir entre la actividad y la pasividad, la autosuficiencia y la dependencia, la razón y la emoción, la fortaleza y la debilidad, el honor y la vergüenza, la valentía y la cobardía, el éxito y el fracaso, la dominación y la subordinación.

Mientras que los primeros términos de estas dicotomías se construyen como deseables y masculinos, los segundos definen la otredad femenina, y es mostrando una férrea oposición a ella que los hombres construyen su identidad. Pero la violencia masculina no está únicamente dirigida a la dominación y control de las mujeres, sino también de otros hombres e incluso de uno mismo.

Así, la invisibilización y normalización de la homofobia y de la violencia entre pares encuentra su intersección en las relaciones de dominación/subordinación de las masculinidades, ya que, como se señalaba en el apartado anterior, la hegemonía interna entre los hombres jóvenes se disputa constantemente, midiendo los límites de las masculinidades con violencia, pero, como veremos, también con miedo y silencio.

La homofobia atraviesa de forma transversal la vida de los y las jóvenes LGBT. De tal forma, que no suelen contar o buscar ayuda en sus familias o amistades cuando sufren acoso por homofobia, ya que, si aún no se han visibilizado como LGBT, corren el riesgo de sufrir homofobia por parte de personas de su propio entorno.

Falta mucho por hacer para eliminar la homofobia

La homofobia, como una forma específica de violencia, está estrechamente vinculada a la construcción, mantenimiento y control de la masculinidad e interfiere no sólo en la vida de las personas LGBT, sino en el desarrollo de las relaciones de toda la comunidad salvadoreña.

El acoso y persecución, es una forma ritualizada de violencia con gran eficacia social entre los hombres jóvenes, donde la homofobia juega un papel fundamental: a través del miedo, invisibiliza y normaliza la violencia, silencia y aísla a las víctimas y perpetúa la legitimidad de las burlas, insultos y amenazas como una forma válida de relación entre pares.

Redacción: Luis Carlos Montiel.
Edición: Marcos Urquilla.

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Ayuntamiento de Quart de Poblet y ACPP. El contenido es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y COMCAVIS Trans-. En ningún caso, debe considerarse que refleja el punto de vista de las agencias y organizaciones donantes.

La introducción de una perspectiva crítica sobre la condición de género de los hombres, es cuenta pendiente en el debate público como en el político, en los diagnósticos de las causas de la violencia y la desigualdad como en los abordajes de sus consecuencias. Si los jóvenes recurren al acoso como una forma de hacer género y recurren a la violencia para hacerse hombres, las estrategias para prevenir y erradicar el acoso deben visibilizar las particulares intersecciones entre sexo, género y sexualidad que subyacen al acoso a la comunidad LGBTI.

Mantener contenidos transversales con perspectiva de género, y específicamente con una perspectiva crítica sobre las masculinidades que incluya la diversidad sexual, familiar y de identidad de género, puede ayudar a reducir la violencia en los ámbitos educativos y hacer visibles y accesibles formas alternativas de ser y hacerse hombre.

Lo anterior es necesario para transformar paulatinamente las normas, valores y conductas que median las relaciones entre los hombres, sus relaciones con las mujeres, los niños y niñas, y con el conjunto de la sociedad y el medio ambiente. Así, adolescentes y hombres jóvenes LGTBI tienen oportunidad para organizarse e informarse sobre sus derechos humanos.

Referencia bibliográfica

- Fraser, Nancy. (1997). «¿De la distribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época "postsocialista"». En Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista", 17-54. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes.
- Cantos, X. (26 de abril de 2011). Construyendo Nuevas Masculinidades [Mensaje en blog]. Recuperado de http://generoconclase.blogspot.com.es/2011/04/construyendo-nuevas-masculinidades.html
- Rubín, G. (1997). El tráfico de mujeres: Nota sobre la economía política del sexo. Géneros, conceptos básicos. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Redacción: Luis Carlos Montiel.
Edición: Marcos Urquilla.

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Ayuntamiento de Quart de Poblet y ACPP. El contenido es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y COMCAVIS Trans-. En ningún caso, debe considerarse que refleja el punto de vista de las agencias y organizaciones donantes.